

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 40

Número suelto

5

CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Jueves 24 de Febrero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

Nos alegramos

Decíamos en nuestro artículo de ayer que con objeto de fijar actitudes, sin temor ni contemplaciones de ninguna especie, diríamos quienes eran esos prohombres del partido conservador que no considerando buena la política del Sr. Romero Robledo, se habían declarado francamente partidarios de los Sres. Pidal ó Silvela, sin otro acicate, según nuestra modestísima opinión, que el suponer fueran ellos los que turnaran en el poder con los liberales.

Ha llegado pues el momento de decir muy alto para que de ello se enteren nuestros amigos de la Capital y fuera de ella que D. Pedro Sampol, distinguido abogado y una de las figuras más salientes del partido conservador mallorquín declaró su adhesión al partido de la unión conservadora, á ese partido que sin calcular las consecuencias apenas nacido pactó con el enemigo, sin comprender que siendo fácil en Madrid la fusión de ciertos elementos, resulta materialmente imposible en la mayor parte de las provincias en que como la nuestra hay muchas cuentas atrasadas que saldar, las cuales por este medio quedarían relegadas al más absoluto olvido máxime cuando esta componenda revestía todos los caracteres de una bochornosa sumisión.

Por poco que nos fijemos en el desenvolvimiento de los sucesos actuales, veremos que el Sr. Pidal duramente aleccionado ante el elocuente ejemplo de lo que en Cuba está sucediendo, vuelve por su antigua significación conservadora y atento al compromiso de honor de no rehuir responsabilidades del partido, rompe todo compromiso que pudiera tener con liberales y silvelistas para arremeter con plausible claridad de criterio en contra de la autonomía con tanto ó mas coraje si cabe aun que D. Francisco Romero Robledo.

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores un artículo de «La Unión Católica» órgano del Sr. Pidal.

En ese artículo se combate duramente la política que en la Gran Antilla se sigue, se preconiza la que representa el ilustre general, se truena contra los que pidieron el inoportuno y anti-patriótico relevo de éste, se pone en evidencia el envío de refuerzos y se declara de una manera concuyente que en tanto en Oriente no se sigan los procedimientos empleados en Occidente por el Marqués de Tenerife no terminará la guerra.

Ese es nuestro lenguaje, esa la norma de conducta que nos traza el Sr. Romero Robledo, con cuya política de día en día va simpatizando más y más el Sr. Pidal hasta el extremo de que su opinión acerca de la disolución de Cortes parece está en un todo de acuerdo con el batallador ex-ministro.

Y si coinciden en todo esto el presidente del Congreso y el Sr. Romero Robledo ¿qué lazo de unión existe entre aquél y el jefe de la disidencia silvelista, repre-

sentada en Mallorca por los Sres. San Simon y Sureda? ¿Podiera acaso, ser la promesa de reformas en el sufragio y en el código penal que no han precisado de ninguna manera? Su buena amistad? ¿Quién será tan cándido que pueda suponer sea esto base de un partido, mucho más si se discrepa en la cuestión de las cuestiones, en la solución del problema de Cuba, que es el eje de la política española en estos momentos?

Mientras que en más de una ocasión el Sr. Silvela ha declarado nulas las aptitudes militares del Marqués de Tenerife, para cuyo relevo tanta pólvora gastó en su día, afirma hoy el Sr. Pidal que para acabar la guerra no hay más procedimientos que los empleados por el general Weyler; desea el Sr. Silvela nuevas Cortes que han de darle un número de Diputados que no tiene, y el Sr. Pidal conceptúa una imprudencia que se disuelvan las actuales.

Con lo dicho, queda plenamente demostrado que el Sr. Pidal opina como el Sr. Romero Robledo, siendo por tanto, muy probable sean muchos en Mallorca los que si quieren obedecer las órdenes de sus jefes, se vean obligados á ingresar en el casino romerista que en breve quedará organizado.

Mientras esto sucede bueno será tomemos nota de los que fieles á los ideales de D. Antonio Cánovas del Castillo, é indignados ante la injusta campaña llevada á cabo contra nuestro ilustre paisano el general Weyler, firmes en los puestos donde les retienen compromisos sagrados, despreciando alhagadoras promesas, no quisieron ni querrán nunca ingresar en un partido, dónde despues de pactar ignominiosamente con el enemigo, se deja en mitad del arroyo á los que, vejados y atropellados por los fusinistas, solo esperan el momento de la deseada venganza.

Nuestro gozo en un pozo

(De la Unión Católica órgano del Sr. Pidal.)

Tas esperanzas que en la autonomía cifrara el Gobierno, así como ciertas periódicos y ciertos políticos, han sido como el *heno*, fresco á la mañana, seco á la tarde.

Bien pronto se vió el fracaso completo de la autonomía en todos sentidos y en todos sus efectos y objetivos.

El Gobierno, sin embargo, no se dió por vencido, y pretendió ahogar las tristezas con la miel y rosas de las ilusiones.

Se dijo que ya no eran necesarios más refuerzos y que hasta era un crimen el mandarlos.

Se dijo que el general Blanco había afirmado que la guerra terminaría á fin de Febrero.

¡Adiós, semejantes ilusiones! El general en jefe, desde Puerto Príncipe, niega que haya hecho la afirmación de que terminara en Febrero la guerra, y añade que eso hubiera sido una ligereza.

Es más: ha pedido 15.000 hombres de refuerzos.

También dijo *Jenaro*, por boca de Moret, que se iban á entregar mediante convenio Máximo Gómez y Calixto García, Gálvez, el pre-

sidente del gobiernillo cubano, lo niega.

Todo fantasía y pura fantasía. Lo que no sea emprender una acción enérgica de las armas en Oriente, es tiempo perdido. Todo lo que no sea hacer en Oriente lo que en Occidente hizo el ilustre general Weyler con el empuje de 20 batallones en columnas enlazadas, que constituían una barredera militar con un ímpetu irresistible para los insurrectos, que tuvieron que dispersarse por completo, dejando miles de muertos, es tiempo perdido.

Los combates aislados nada resuelven sin un plan que deshaga los núcleos militares para extirpar la persecución por zonas y luego la extinción total de la insurrección.

Los hechos hablan, la realidad se impone. Es imposible comulgar ya con la retórica infantil de la autonomía, retórica que amentó la insurrección, desorganizó el plan vigoroso, eficaz y rápido del general Weyler, ha facilitado triunfos y arrogancias sin cuento á los yankees, ha originado una nueva guerra en las ciudades, ha llevado á lejanas regiones del tiempo la confianza en la terminación de la lucha, cuando podría estar terminada por la victoria y la gloria de las armas por Weyler, tan odiado por los yankees como por los que les han auxiliado pidiendo su relevo, inoportuno y anti-patriótico; retórica que ha traído por consecuencia la visita del *Maine*, el bloqueo de las costas de Cuba despues de los sucesos de la Habana, en los cuales fraternizaron soldados, pueblo y voluntarios; retórica que ha aumentado los gastos, entre otras cosas, para pagar los ingleses de los ministrillos cubanos, para comprar conciencias insurrectas de menor cuantía, para que sean fusilados militares españoles que iban con la misión de atraerse á cabecillas de los Palotes, para que el rancho de los soldados pase á la boca de los holgazanes reconcentrados y las pagas que se debe al ejército á poder de los Cuervos.

Cartas de Cuba

Sr. Director de El Nacional.

Madrid

Muy señor mío y amigo: Despues de puesta en el correo mi anterior del 19, llegó á mi noticia que los insurrectos entraron dos días antes en el pueblo de Jaruco, saqueándolo y llevándose 40 caballos y otras tantas carabinas de los voluntarios movilizadas, que estaban depositadas en el cuartel; que en San José, Bahía Honda, Cabañas y otros poblados de Vuelta Abajo han hecho algo parecido y se han apoderado de todo el ganado de labor que pacía en las inmediaciones; que en Güira de Melena, provincia de la Habana, adonde también penetraron hace unos dos meses, matando é hirviendo á 50 soldados del destacamento, han vuelto en estos días á introducirse de nuevo permaneciendo allí todo el tiempo que les ha parecido; que los incendios producidos por la tea mambi siguen á la orden del día, hasta el punto de que en las jurisdicciones de Santo Domingo y San Juan de las Yeras (Villas) todo ha sido reducido á cenizas y el resplandor de las llamas se veía en varias leguas á la redonda; y que se tiene conocimiento de horribles matanzas de prisioneros, mandadas ejecutar por *Mayía* Rodríguez, entre ellas la de un oficial de guerrillas y cinco más, á quienes los rebeldes entregaron desnudos y amarrados á algunos perros de presa para que los despedazaran como lo hicieron estos fieros animales.

Y hechos de esta naturaleza ocurren todos los días, pasando pronto á ser del dominio público aunque en los centros oficiales se pone gran empeño en ocultarlos, á fin de que no se desacredite más de lo que ya lo está la *choteadísima* acción política. Pero como, aunque la prensa española está reducida al silencio, y *El Nacional* y otros periódicos que llegan de la Península cantan las verdades del barquero, son entregados á las llamas en la administración de Correos, todo se sabe y todo se comenta para acallar el descontento

del pueblo honrado y del Ejército; se procura de vez en cuando dar cuenta al público, en suplementos extraordinarios echados á volar por los periódicos laborantes de presentaciones de *ejércitos* (sic!) enemigos, con *generales* manigueros á su cabeza sin percatarse de que aquí ya nadie comulga con ruedas de molino, y mucho menos desde que las mixtificaciones de toda especie que emplea la actual situación se han ido evidenciando de un modo bochornoso.

Así, cuando se ha podido comprobar que la famosa presentación del casi desconocido cabecilla Cuervo con *centenares* de hombres, quedó reducida á la ida y vuelta á la manigua de ese bandido con 39 pelagatos, desnudos y sin armas, medios regulares; que la de Loreto Cepero, el asesino del médico del batallón de Canarias en la acción de Maltipompo y luego prisionero é indultado anunciada con bombo y platillos por la *gruesa partida* que traía consigo, no pasó de la de su enferma persona, para curarse, y un su titulado *asistente*; y que la del general Juan Massó—un *quidam* ignorado, que no es el renombrado Bartolomé Massó, que finge de *presidente* en el monte,—con «jefes», «oficiales» y numerosa «tropas», como ha dicho en largo y bombástico telegrama don Marcos García desde Santa Clara, añadiendo que el acto de la presentación ha sido *solemnísimo*, y con arreglo á la ordenanza (!!!); ha resultado luego en el fondo una gran farsa, por que no había en la insurrección semejante *general* y porque los 80 ó 100 individuos que acompañaban al tal pelele en el acto de la presentación eran, en gran parte, pacíficos, de los que ahora van y vienen al monte con ó sin armas.

Ya lo sabe usted, para que se le quite la ilusión (?) que pueda haberle hecho concebir sobre el *próximo fin* de la guerra el supradicho *solemnísimo acto con arreglo á ordenanza*, de que seguramente se habrá dado cuenta á esa con todo el aparato que ahora se acostumbra. Como si en la época de Weyler, y aun de Martínez Campos y de Calleja, no se hubieran presentado partidas enteras—las de López Coloma, Cajizote, Marro, Regueyra, Pepe López, con sus jefes, y, sin ellos, las de Andrés Hernández, Castillo, Acosta, etc., aparte de muchos miles de individuos aislados ó en grupos—y como si en la primera insurrección no hubieran hecho otro tanto los titulados generales Cornelio Porro, Napoleón Arango, Agüero, Socarrás y varios otros con la gente á sus órdenes, sin que por eso la guerra terminase!

Hay más todavía. Despues del convenio del Zanjón, en que depositaron las armas 5.500 rebeldes, quedaron con ellas en el monte algunos bandos que sirvieron para organizar al año siguiente el formidable alzamiento de Jiguani, hallándose en esta el general Blanco, y que sólo al cabo de año y medio de nueva lucha y por la acción exclusiva de las armas, logró dominar el general Polavieja, como sabe el mundo entero. ¿Y va hoy á concluirse la rebeldía porque se presente un centenar de mambises á fuerza de dádivas y súplicas durante tres meses de *acción política*, cuando diariamente se va mayor número á engrosar las filas rebeldes de los muchos centenares que anteriormente se presentaron por la eficacia única de la acción militar? Se necesitaría ser muy cándido para admitir semejante hipótesis, reñida en absoluto con la realidad de los hechos.

¿Por qué no se participa á Madrid algo de lo que he apuntado al principio y que es rigurosamente exacto? ¿Por qué no se dice que el día 19 llegó á la Habana y se presentó al palacio el patrón de una goleta, nombrado don Juan Perlé, conduciendo los heridos del macheteo de Santa Cruz del Norte (jurisdicción de Jibacoa), adonde entró una numerosa partida, saqueando los establecimientos y matando é hirviendo á cuantos españoles allí residían? Esto se calla para que la autonomía no se desacredite más de lo que lo está, por los desórdenes, abusos, atropellos, persecuciones y aumento de la rebelión que ha traído consigo desde antes de implantarse para desgracia de España y de Cuba; y cuando no se calla, se desfigura, como la toma del poblado La Esperanza, en Santa Clara, por gruesas partidas al mando de Montegudo, en momentos de efectuarse la bombástica capitulación de los cuatro gatos del desconocido Juan Massó.

En Puerto Príncipe, el general Jiménez Castellanos con 3.000 hombres y cuatro piezas, hasostenido rudísimo combate cerca de Cubitas, sufriendo, tanto sus fuerzas como las del enemigo, gran número de bajas.

A todos esos sucesos se les pinta con hermosos colores, cuando en el fondo son muy oscuros; porque revelan el auge que, de día en día, va volviendo a tomar la rebelión, a pesar de las decantadas presentaciones, a todas luces insignificantes, de que dejó hecho mérito.

Las mixtificaciones están tan á la moda, que se reparten ahora, á domicilio, unas falsas proclamas insurrectas contra los autonomistas, las cuales, por su reciente impresión, se comprenden han sido confeccionadas aquí mismo, con objeto de hacer ver que no solo los autonomistas no están en connivencia con los rebeldes en armas—cosa que los hechos desmienten,—sino que aquellos se encuentran amenazados de ser víctimas de éstos si llegan á caer del poder de que actualmente disfrutan.

Con decir á usted que el director de *El Reconcentrado* ha hecho saber, antes de fugarse, que este periódico estaba sostenido por un muy elevado personaje para atacar todo lo español, y que los escritos más insultantes que en dicho papel vieron la luz, estaban redactados por un sujeto que gasta cordones de oro, por un título de Castilla que aparenta ser conservador y por dos individuos que escriben en el *Diario de la Marina*, se-dicente órgano de la situación, me parece suficiente para que usted se haga cargo de las intrigas de baja estofa que por aquí se emplean, al presente, para sorprender la buena fé del público y hacerle creer en cosas que distan muchísimo de la realidad.

De esta suerte se explica que *El Reconcentrado* y otras publicaciones por el estilo, vivieran y vivan sin recursos propios y que se les permita despotricarse contra el Ejército y el pueblo leal, sin que les ocurran más percances que los que los ofendidos les proporcionan. ¡Cómo que son laborantes con encubridores *legales*!

En fin, para remate de ridiculeces, farsas y vergüenzas, el cónsul Lee está enviando al campo los viveres (?) que de los Estados Unidos le remiten para los reconcentrados... del monte, y en el Senado yankee vuelve á girarse el propósito de reconocer la beligerancia á los insurrectos y de mandar al Gobierno maniguero un embajador, acreditado en debida forma, de la vecina República.

El correo último fué atestado de oficiales que regresan á la Península hartos de tanta humillación, y se dice que es crecidísimo el número de los que desean irse de Cuba por la misma causa. Siempre de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

ALFA

Habana 21 de Enero de 1898.

Edición de la tarde

Palma 25 de Febrero de 1898

¿QUE SERA?

En ciertas esferas políticas se siente desde hace tiempo una magnanimidad é indulgencia para todo lo malo, que raya en asombro.

Aquellas frases que varias veces hemos dado á conocer y que repetiremos para que no se olviden, «el mayor dolor de mi alma será ver derramar lágrimas á las damas camagueyanas,» parece que se han enseñoreado de todos los corazones, y aun cuando el fracaso autonómico por un lado y la perversidad yankee por otro, van modificando algo la ternura de aquel sentimiento, es innegable que hay gentes que prefieren mil veces el triunfo de los americanos y la completa ruina de la Patria, al triunfo de Weyler.

Todos, en España, hasta los que tienen mayor responsabilidad en los desastres y humillaciones que sufrimos, tienen el derecho de exponer sus juicios, de cabildear, dirigir partidos, aconsejar revoluciones. El único inhabilitado é incapacitado para ejercer sus derechos individuales que son imprescriptibles é ilegales, es Weyler, el jefe victorioso que supo aplastar y extinguir en toda la Isla, pero más principalmente en Occidente, aquellas potentes masas insurrectas que tenían bloqueada á la Habana.

Si 50.000 españoles, indignados de la ingratitude, vitorearon á Weyler en Habana, salen al punto los voceros pidiendo que se procese á Weyler.

Si por un accidente de la máquina el vapor le conduce á Gibara, la Covadonga de Cuba, y el general es frenéticamente aclamado, dase en seguida la consigna para que se procese á Weyler.

Si los santanderinos pretenden demostrar su simpatía al defensor de los intereses peninsulares, se forjan á seguida maquinaciones para frustrar la manifestación.

En la Coruña, se dictan medidas inusitadas para que el pueblo no festeje al caudillo.

En Barcelona y en Palma, se hacen prodigiosos esfuerzos para anublar su aureola.

Si Weyler protesta de los conceptos falsos é indignos que contiene un Mensaje presidencial en el que se olvida el más elemental deber de cortesía y se desconoce nuestro perfecto derecho para gobernar las Antillas y, abusando de la pacienciosa sumisión de nuestro Gobierno, se ultraja al Ejército español, todos los agentes de esos centros, como botados por botón eléctrico, salen á la calle pidiendo la prisión, la exoneración ó el destierro de Weyler.

Si aplaude la patriótica campaña que ha empujado el preñado Romero Robledo para despertar en pueblos el sentimiento de la integridad nacional, se le censura con la mayor acritud.

Si se defiende, le reprochan; si habla, le critican; si se mueve, surgen los polizontes tras él; sus propuestas, se extravían; sus admiradores son inscriptos en un registro negro, como criminales; y si presenta su candidatura por Habana con mucho mejor derecho que ese baño de cueros cándidos que ni conocen el distrito, ni sienten, los más, en el fondo del corazón, amor á la libertad, ni á la Patria, se provocan tempestades, se le llama perturbador, se le anticipa la denegación de permiso para ir á luchar y se le aplica el inciso 3.º del art. 5.º de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 declarándole incapacitado, ocultando que está comprendido en la excepción del párrafo segundo.

Hay una verdadera conjuración contra Weyler, fraguada en las altas esferas, por el miedo y por la envidia.

Jamás se ha sublevado, porque es de los pocos que rinden culto á la disciplina y convicción honrada de que el Ejército deba permanecer fiel á los designios de la Patria, y mientras los aventureros, ó los derrotados, reciben mercedes y pruebas de alto beneplácito, á él se le señala como un conspirador peligroso.

En cambio, tenemos de mentor ministerial á Moret, de quien decía «El Imparcial» que es incompatible con toda política seria, y nadie quiere acordarse de aquellos expedientes de contratación de tabacos sobre los que dictaminó Ríos Rosas, ni de la indemnización Mora, ni de sus planchas sobre el Consulado chino, ni de sus promesas de Consulados japoneses, ni del célebre descubrimiento de conspiraciones, ni de su discurso de Zaragoza ofreciendo la paz inmediata, ni de su autonomía arancelaria, ni de la representación que ha concedido en nuestras Cortes á Estados soberanos.

Se explica todo.

Weyler dominó tan por completo la insurrección en todo Occidente, que ya lo confiesan todos los corresponsales, Pando y Blanco.

Reglamentó sabiamente la reconcentración, como hecho forzoso, como medida humanitaria, arma de guerra y grandioso proyecto de constitución social ulterior, y también resulta ahora, tras tantas declaraciones histeriformes, que la sensiblería madrileña ha estado favoreciendo el juego yankee y dándole motivo para que envíe á los insurrectos ropas y viveres.

Combatió la autonomía, como ineficaz é inoportuna y ha resultado que el sistema tan presuroso y locamente implantado, asegura el triunfo definitivo de los *patriotas cubanos*, según han dicho Máximo Gómez, Calixto García y M. Quigg, presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de diputados yankees.

Weyler venció en los campamentos, y con sus previsiones después: ha sido, en cambio, vencido por los derrotados, sus émulos, y por los yankees en Madrid.

Días pavorosos se aproximan. Aún hemos de ver á Weyler glorificado por los que más le ladran.

¡Tanto hemos visto!

FEDERICO ORDÁX AVECILLA.

MUCHO OJO

Por considerarlo de grandísimo interés en las actuales circunstancias copiamos de nuestro colega «La Unión Republicana» el siguiente artículo cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:



DOÑA BENITA ESTEVA Y TERRASA

Falleció el lunes día 21 del actual

(A. E. R. I. P.)

Sus desconsolados hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana viernes en el convento de Religiosas de Santa Clara á las diez y media.

No se invita particularmente.

Dícese que si el «Fomento Agrícola de Mallorca» cargase con el odioso empréstito municipal, en la mayoría de los establecimientos públicos, (bastaría en media docena) se pondría dentro del mostrador un letrero que diría:

AQUI
NO SE ADMITE PAPEL DEL
FOMENTO AGRICOLA
NI DEL
EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Lo que vendría después se comprende fácilmente.

Por de pronto varias personas timoratas van ya tomando las medidas oportunas para que su dinero no se invierta en las nebulosas obras de la Plaza Mayor, porque prevén el final desastroso que tendrá todo esto antes de acabarse el año en curso.

Hay más, hay un dato elocuentísimo, hecho que no negará «El Liberal Palmesano», portavoz del fusionismo mallorquín.

A varios millonarios fusionistas á quienes se les ha preguntado si estaban dispuestos á garantizar al «Fomento» el empréstito en caso de que el Ayuntamiento por cualquier motivo faltare á lo estipulado, han contestado que no.

Cuando los mismos fusionistas no tienen confianza en el crédito municipal ¿quién ha de ser el imbécil que se fia de él?

El presupuesto municipal, ya dijimos, monta en números redondos 200.000 duros de ingresos de los que 130.000 proceden de consumos y los 70.000 restantes de todas las demás procedencias unidas.

El día que el Ayuntamiento, por cualquier causa, no cuente con los consumos ¿á donde irá á parar el empréstito municipal y todas las demás deudas fusionistas?

Y si el pueblo indignado contra el «Fomento» por hacer la causa del Ayuntamiento tomando el empréstito, se niega á recibir su papel y se retiran los depósitos y cuentas corrientes ¿qué hará el «Fomento»?

¿Tiene el «Fomento» fondos disponibles para cambiar en metálico y en el acto todo el papel en circulación que se presente al cambio?

Es que el «Fomento» no está obligado á cambiar su papel pues en él se expresa que el tenedor sólo tiene el derecho de recuperarse del capital el siglo que viene, si le ha tocado por sorteo y la sociedad no ha seguido antes el camino del «Cambio Mallorquín» y de tantas otras.

Eso será así legalmente, pero de hecho todo el que acepta un billete del «Fomento» de cien pesetas, es porque está en la seguridad de que se le temará por igual suma y en todo caso que la caja del «Fomento» se lo cambiará á la par en metálico.

El día que se viniese con la «legalidad» de que se espere el siglo futuro para que la caja lo cambie, entonces.... ¡oh! entonces ¿quién es capaz de prever lo que pasaría entonces, con tantos millones de papel como hay en circulación?

Entonces se iniciaría en el «Fomento» lo que no puede menos de estallar de un día á otro.

Nosotros que apreciamos mucho al «Fomento» por la respetabilidad de las personas que lo forman y por la corrección que siempre ha pre-

sido sus actos, le damos la voz amistosa de alerta.

Si por desgracia despreciase nuestros desinteresados consejos, no tendrá derecho de quejarse de lo que inevitablemente ocurrirá.

El asunto es más grave de lo que a primera vista parece.

Soltar el dinero es muy fácil, pero cobrarlo.....

Información de «El Nacional»

De nuestro corresponsal en Cádiz hemos recibido el telegrama siguiente:

Cádiz 18 (11:50 p.)

El partido silvelista de ésta ha dejado de existir.

Los presidentes de todos los Comités de la capital y de los pueblos y cuantas personas seguían aquí la política del señor Silvela, han dirigido á este una carta expresándole su firme resolución de separarse del partido que acodilla, por no hallarse conformes con la unión recientemente pactada con el señor Pidal.

A consecuencia de la actitud adoptada por dichos elementos, se han declarado independientes los periódicos silvelistas.

El suceso ha producido impresión entre la gente política de esta localidad.

ENTRE MILITARES De Cuba á España

De una carta de un oficial en operaciones á otro de regreso ya en la Península, copiamos los siguientes párrafos:

... Dios quiera que el viaje de don Ramón tenga éxito. No lleva convoy de municiones; pero sí un cajón de pesos fuertes. Es el sistema triunfante en Filipinas...

... Esto de las recompensas está acabando de amargar el espíritu del Ejército...

... Nos hallamos en plena fiebre de caridad, y nuestros generales más parecen apóstoles del Evangelio que soldados de la Patria. Todo se hace por y para los reconcentrados. La cosa ha llegado á tal extremo, que á causa de ello, según me dicen, se marchó Segura. Salió racional para cuatro días de operaciones en la Sierra. La excursión se prolongó hasta nueve días, y con la gente hambrienta de hambre llegó á Veguitas. Había en la factoría 7.000 raciones, las pidió, y se le negaron con una orden de Pando disponiendo que fuesen ellas reservadas para los reconcentrados. A pesar de todo, Segura se las llevó, bajo su responsabilidad, para los soldados que tenían hambre. Lo supo Pando, llamó á Segura, se vieron en Manzanillo, y después de vivo altercado, el valeroso general que tantos sacrificios ha hecho por la Patria en la actual campaña, pidió el pase á la Península.

... Entramos en el octavo mes de atraso, y algunos Cuerpos están ya en el décimo. Nadie tiene reservas para resistir tanto tiempo.

La cuerda va á romperse, y entonces serán los lamentos sin fruto...

Lo que dice *El País*:

«Anoche se hablaba mucho de haber surgido entre los señores Silvela y Pidal disgustos que pudieran dar al traste con la pretendida unión de dichos personajes.

Los motivos no son otros que asuntos electorales, pues tanto el señor Silvela como el señor Pidal tiran á favorecer á sus amigos.

Como se ve, la unión no podía ser más *desinteresada y más patriótica*.

No es de extrañar el resultado de la aparente unión de esos personajes; lo extraño es que había personas sensatas que se prestaran á hacer el juego á tales farsantes.»

Leemos en *El Progreso*:

Rumor gravísimo

Ha llamado la atención profundamente, y ha difundido la consiguiente alarma, una resolución adoptada por el Banco.

En las carpetas para el descuento de los cupones hace saber el establecimiento de crédito a los tenedores de que no responde de las contingencias futuras.

La *terrible* advertencia alarmó profundamente a la banca y a los tenedores, y de averiguación en averiguación viene a sacarse en consecuencia que las exorbitantes peticiones del Gobierno autonómico ponen en grave riesgo el Interior, en el cual están incluidas las Cubas.

La índole de la noticia no nos permite ser más explícitos.

Mas para limitar la alarma, debemos advertir que el cupón del Banco no corre riesgo alguno.

El señor ministro de Hacienda se resiste a las exageradas peticiones del Gobierno insular, en vista de lo cual, decíamos ayer un banquero, los giros de Cuba se hacen con toda parsimonia, no faltando banqueros que se dispongan a eliminarlos de sus operaciones.

Mas como el gobierno ha respondido y responderá de todos los giros de aquel Gobierno, lo que puede ocurrir es que se vea obligado a hacerlo con mayor descuento de lo efectuado hasta ahora.

Y para conocimiento de los tenedores, el Banco lo avisa, como es su deber, con la anticipación necesaria.

Banquete al general Segura

Deseando numerosos jefes y oficiales del Ejército residentes en esta corte rendir un tributo de admiración al ilustre general Segura, que ha regresado de Cuba, donde tan grandes y gloriosos servicios ha prestado, iniciaron la idea de obsequiarle con un banquete.

Acogido el pensamiento con unánime aplauso, acordóse por todos los adheridos solicitar el oportuno permiso del capitán general de Madrid, quien, gustoso, lo ha otorgado a la Comisión nombrada al efecto, que, bajo la presidencia del bizarro general Canella, la ha obtenido en el día de ayer de aquella autoridad, escuchando de labios de la misma frases laudatorias con tal motivo.

En breve se publicarán los detalles al efecto y los puntos donde han de hacerse las adhesiones. Entretanto, la Comisión organizadora nos manifiesta que los que deseen inscribirse pueden dirigirse al secretario de la misma, don Marcelino Valhondo, comandante, en la Caja general de Ultramar.

Dicha Comisión la forman jefes y oficiales de las diferentes armas del Ejército, los cuales han designado una Comisión ejecutiva encargada de realizar todos los acuerdos y compuesta del coronel don Joaquín Romero, presidente, herido al frente de los Cazadores de Arapiles en la ruda acción de Cayabitos; tenientes coroneles señores Villeu y Sarz y Ramos, comandantes Ródenas, Santos y Valhondo, capitanes Cassola, Montilla, Páramo, Letamendia y el teniente de San Fernando señor Alonso, como vicesecretario.

El banquete será probablemente un almuerzo. La Comisión se propone que el precio del cubierto no exceda de 10 pesetas.

Además del secretario de la Comisión, señor Valhondo, reciben adhesiones el *Continental Express* (Carrera de San Jerónimo) y la secretaria del Centro Militar.

Hay ya más de 200, apenas iniciada la idea, y entre ellas figuran de generales, jefes y oficiales de todas Armas, médicos militares que han hecho la campaña, individuos del Cuerpo de Administración militar, etc.

El Cuerpo de Infantería de Marina enviará una representación al acto para fraternizar con los compañeros de tierra, y también irán varios individuos de la Armada.

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santa Irene virgen y San Cesáreo confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Mañana concluirán en la parroquia de San Jaime dedicadas a San Matías apóstol: a las seis de la mañana habrá exposición, a las diez misa mayor cantada.

Por la tarde los actos de coro y al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva precedida de Te-Deum.

CULTOS

En Montesión, por la noche habrá sermón, del cual se encargará un padre de la compañía de Jesús.

El día 28 del que rige por la noche en la iglesia de la Merced, se dará principio al devoto ejercicio dedicado al patriarca San José.

En dicho ejercicio, se leerán las meditaciones de Quadrado.

El R. P. Antonio Tomás Pbro. de la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, se encargará de los sermones.

Ayer en la Catedral como en las demás iglesias en la misa mayor se celebró la ceremonia de la imposición de la ceniza.

En la Catedral se encargaron de dicha ceremonia el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Dean, y el Rdo. P. Juan M. Solá.

S. J. subió al púlpito, pronunciando un brillante discurso que dejó satisfechos a los numerosos concurrentes.

Noticias militares

Se ha concedido a Rafael Aguiló Bonnin y su esposa Catalina Picó Valls, padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182.80 pesetas, la cual se les abonará por esta Delegación de Hacienda desde 12 de Noviembre de 1897.

—La misma pensión se ha concedido a Jaime Cursach Cañellas y su esposa Margarita Carrío Azamora, padres de Gabriel, soldado que fué del ejército de Cuba.

—Ha sido destinado al Cuartel general del primer cuerpo de ejército don José Cortacans Botella, escribiente del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares.

—Se han concedido dos meses más de licencia al segundo teniente de Infantería don Antonio Montaner Gual, que se encuentra en esta ciudad procedente del distrito de Cuba.

De la provincia

Ibiza.—Son nueve los buques de gran porte extranjeros que con objeto de tomar el cargamento de sal se hallan amarrados en el espigón del muelle de esta ciudad.

—D. Antonio Tur Abrát, canónigo de esta Santa Iglesia, ha sido nombrado por Real Orden predicador y capellán de honor de S. M.

PALMA

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahon, el vapor *Ciudad* del mismo nombre; siendo portador del correo, variada carga y 17 pasajeros.

En él ha venido el 2.º inspector de policía D. José Español recientemente nombrado para prestar sus servicios en esta isla.

—El gobierno Militar de esta plaza interesa la presentación del cabo Rafael Ruiz Pinto y del soldado Gabriel Pons Bauzá regresados de Cuba, para que a la mayor brevedad se presenten en dichas oficinas, y caso de no hacerlo, serán declarados desertores.

—Ha fallecido en Cuba el soldado Francisco Puig natural de Söller.

—Se ha concedido prórroga en la licencia que disfrutaban por enfermos, a los soldados regresados de Cuba Antonio Vidal y José Rigo, naturales de Santany.

—En la estación telegráfica se hallan detenidos por falta de dirección, los despachos siguientes:

Catalina Crespi, Pablo 1.

Doña Soledad Herrera.

—Ayer fueron encerrados en Capuchivos cinco *cacos*, los cuales habían cometido varias raterías en diferentes casas de esta ciudad.

Esta mañana en la calle del Sindicato, ha ocurrido una riña entre dos mujeres, resultando una de ellas con varios arañazos en la cara.

El guardia municipal de punto en dicha calle ha puesto paz a las *bravias*, citándolas para comparecer delante del Sr. Alcalde.

—Servicios prestados por la guardia civil.

La del puesto de Calviá da cuenta de haber encontrado el cadáver de un hombre en la playa denominada *Magafuf* del predic *Cas Sabonés* del término municipal de dicha villa.

No ha podido ser identificado por tener el rostro completamente desfigurado, creyéndose sea Luciano Cladera vecino de Sta. Catalina, el cual hacía varios días faltaba de su casa.

—A las nueve y media de esta mañana ha salido con rumbo a Valencia e Ibiza el vapor *Unión* con el correo y pasaje para ambos puntos.

En él han embarcado cinco reclutas con destino a Puerto Rico.

—D. Juan Ramirez Administrador de Hacienda en esta provincia, en atento B. L. M. nos manifiesta que el concurso para la subasta de importación, exportación, refino y venta de petróleos cuyo pliego de condiciones fué publicado en *La Gaceta* del día 19 tendrá lugar el día 23 del actual a las cuatro de la tarde en el Ministerio de Hacienda.

—La compañía dramática española, dirigida

por D. Bernardo Manera, debutará el próximo domingo en nuestro coliseo de la calle del Conquistador, con el tan aplaudido drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós, titulado *«D.ª Perfecta»* y la producción en un acto de D. Pablo Parellada (a) Melitón González, titulada *«Los Asistentes»*.

Por la reputación conquistada en otras temporadas por la compañía del Sr. Manera podemos asegurar que se verá muy concurrido dicho coliseo.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de D.ª Francisca Martorell, esposa de D. Ignacio Vidal.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al entierro, demostrando las muchas simpatías de que gozaba en vida la finada.

Interview

De las declaraciones políticas hechas por D. Pedro Sampol, ante el jefe de los romeristas D. Enrique Coscheri, daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Gloria a San José

El último día del actual, según se nos ha dicho, en la Iglesia de la Merced, por la noche se dará principio con toda solemnidad y por vez primera, al devoto mes de Marzo, dedicado al Patriarca San José por la docta pluma del elocuente escritor católico e inolvidable paisano nuestro Don José María Quadrado Q. E. P. D. La lectura de sus fervientes y profundas meditaciones, dará sin duda óptimos frutos espirituales; porque con ellas se eleva el alma a la contemplación de la Divinidad y la desprende de las cosas terrenas. Ocurrirá el púlpito en dicho día el R. P. Antonio Tomás, Pbro. de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Este santo mes será el complemento de la devoción a la Sagrada familia, coronando de este modo el culto a Jesús, María y José, puesto que en la expresada Iglesia de la Merced, se honra solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús con el mes de Junio, por la noche, que principió dos años ha y a la Virgen Santísima con el mes de Mayo, también al anochecer, que comenzó el pasado año.

Esperamos que asistirán muchos fieles para sacar provecho de las bellas y eruditas meditaciones de Quadrado.

EN LA AUDIENCIA

Por lo avanzado de la hora, dejamos de publicar la reseña del juicio celebrado hoy, de la causa instruida contra Francisco Morlá Sastre, Pedro José Alsina y Juan Dame, sobre falsificación de pagarés endosados a la Sucursal del Banco de Felanitx en Porreras; lo cual verificaremos mañana.

Servicio telegráfico

El Cardenal Sr. Sancha

Madrid 23, 10 n.

Ha llegado a Madrid el sabio y virtuoso cardenal Sr. Sancha.

Agitación

Noticias recibidas de Viena dan cuenta que a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades continúa latente la agitación entre los socialistas de aquella capital.

Tropas a Cuba

Madrid 23, 10 n.

A bordo del vapor *«Montserrat»* el próximo jueves embarcarán en el puerto de Barcelona muchos soldados destinados ultimamente a la gran Antilla.

El día 10 saldrá de Santander el vapor *«Colón»* a cuyo bordo sale también una nueva expedición de tropa.

Ante S. M.

Madrid 23, 10 n.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio despachando con S. M. la Reina.

Se ha firmado un Real Decreto aprobando las bases para la confección del presupuesto, con las cuales se evitarán los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito.

Contra lo que se esperaba y se había venido asegurando por los ministeriales nada se ha tratado de la próxima disolución de Cortes, ignorándose aún cuando será publicado el decreto.

El presidente del Consejo ha recitado un telegrama de Govin declarando ser apócrifa la carta publicada por *«El Nacional»*, añadiéndose que ha sido conjurada la crisis en el Ministerio insular.

El Sr. Sagasta cree que los últimos telegramas de Filipinas dando cuenta de haberse levantado en armas varias partidas de tulisanes carecen en absoluto de importancia.

Sorteo para Cuba

Madrid 23, 10 n.

Se ha celebrado el sorteo para designar seis

auditores de tercera clase que deben pasar a prestar sus servicios en la isla de Cuba.

Entre los designados figuran los tenientes auditores D. Francisco Galiay y el Sr. Díaz Tabora que se hallan prestando servicio en Palma de Mallorca.

Ascensos

Madrid 24, 10 m.

Se han firmado los Reales Decretos ascendiendo a general de División a D. José Bando Hernández y a general de brigada el coronel de Infantería D. Enrique Llorente.

Disolución de Cortes

Madrid 24, 10 m.

Aunque nada en concreto puede asegurarse creen los ministeriales que se firmará mañana el decreto de disolución de las actuales Cortes, el cual será publicado en la *«Gaceta»* del viernes.

Varias noticias

Madrid 24, 10 m.

Noticias recibidas de Nueva-york dicen que los cruceros *«Cincinnati»* y *«Castine»* han recibido orden del gobierno de los Estados Unidos para zarpar con rumbo a Río Janeiro.

En la capilla de Palacio tuvo ayer lugar la ceremonia de la imposición de la ceniza, oficiando en dicho acto el Obispo de Sión.

Los generales Correa y Bermejo estuvieron en Palacio despachando con S. M. la Reina.

Un artículo del «New York Herald»

Madrid 24, 10 m.

«El New-york Herald» ha publicado un artículo diciendo que por el gobierno de los Estados Unidos se han dado las órdenes oportunas para que cuanto antes se incorporen a sus respectivos buques los marinos yankees que se encuentran en Inglaterra.

Telegrafían de París diciendo que el tribunal que ha entendido en el proceso formulado contra Emilio Zola, ha declarado sentencia, condenando a un año de prisión y 3.000 francos de multa al insigne novelista y a cuatro meses de arresto y multado en igual cantidad el gerente del diario donde Zola publicó los ruidosos artículos.

Banquete

Madrid 24, 10 m.

Mr. Woodford obsequiará con un banquete de despedida al Sr. Polo Bernabé nuevo representante de España en los Estados Unidos.

Encuentro

Madrid 24 10 m.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que cerca de Santa Paula nuestras tropas tuvieron un reñido encuentro con varias partidas rebeldes contra las que tuvieron que cargar repetidas veces.

Nombramiento

Madrid 24 10 m.

Probablemente en el Consejo de Ministros que debe celebrarse se acuerde definitivamente el nombramiento del general Lachambre para sustituir al hoy Gobernador general del archipiélago filipino.

Preparativos

Los últimos telegramas recibidos de la gran Antilla dicen que se están haciendo grandes preparativos para dar en breve comienzo a las operaciones militares en la parte Oriental de la isla.

Aprestos navales

Madrid 24 10 m.

Se trabaja activamente para que en breve se hallen completamente alistados y en disposición de prestar servicio los caza torpedos, *«Habana»*, *«Barceló»* y *«Retamoro»* los cuales deben formar parte de la segunda escuadrilla.

Nuevas ofensas

Madrid 24 10 10 m.

Desde Nueva York cablegrafían diciendo que en el Senado yankee, se han pronunciado nuevos discursos de tonos altamente ofensivos para España.

Añádese que el gobierno norteamericano continúa haciendo grandes preparativos de guerra.

Parece cosa decidida que el *«Vizcaya»* permanecerá aún varios días anclado en el puerto de Nueva York, saliendo luego para la Habana.

Noticias desagradables

Madrid 24 10 16 m.

Noticias que acaban de recibirse de la Habana comunican la triste nueva de haber fallecido el general Altamira.

El cadáver del comandante señor Rivera muerto en el combate sostenido cerca de Santa Paula en las lomas Mulo, pudo ser rescatado después de grandes esfuerzos.

Consejo

Madrid 24, 2:30 t.

En el Consejo celebrado con S. M. la Reina, el señor Sagasta en su discurso manifestó que las informaciones recibidas de Cuba, Filipinas y Estados Unidos son favorables.

Disolución de Cortes

El presidente del Consejo de Ministros manifestó a S. M. que las circunstancias de la política interior, demandan ya la disolución de las actuales Cortes, cuyo decreto se publicará el sábado ó domingo próximos, siendo probable sea firmado mañana viernes.

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección de Agente de Negocios DON JOSÈ MARÍA ALCALDE
Abogado consultor, D. Jose Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González

Negocios á que se dedica este Centro

- 1 Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2 Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3 ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4 Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5 Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7 Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8 Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9 Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10 Cumplimiento y diligenciado de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11 PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y de sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12 BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13 Renovación ó cange de cual quiera clase de valores y expedientes de extraviado de los mismos.
- 14 Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15 Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, mueren en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 122 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del suscriptor los gastos que pueden originarse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honran con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

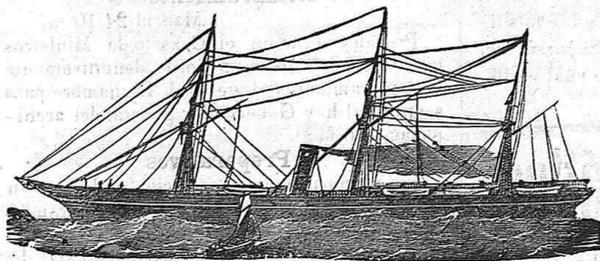
CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTÁNEO

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Bicicletas "THE ROYAL ENFIELD,"

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

Pedaler desmontable fuera del cuadro.

Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.

La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.

Freno independiente del manubrio.

Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

BICICLETAS INGLESAS

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

AGRADABLE INFALIBLE VISTOSIA EFICAZ

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosivos y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Maladero, 22—Pelaires, 10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontcuberta, 31: BARCELONA